



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA NAVEGACIÓN RECREATIVA (CLUB Y FEDERACIONES)

Nº DE EXPEDIENTE	REGISTRO DE PRESENTACIÓN En la administración	REGISTRO DE ENTRADA Órgano/Organismo competente
------------------	--	--

DATOS DEL SOLICITANTE:

D./D^a _____ con D.N.I. o C.I.F. nº _____
 Con domicilio en _____ nº _____ de
 _____ C.P. _____ provincia de _____ por si mismo/a, o en
 representación de (presentar documentación que lo acredite) _____

Domicilio a efecto de notificaciones:

Telf. _____, Fax _____, E-mail _____

EXPONE:

Que, con la embarcación cuyas características se señalan mas adelante, en los ríos/embalses dependientes de esa Confederación Hidrográfica, en los que, en virtud de la vigente "Clasificación de embalses según su posible aprovechamiento secundario recreativo" dicha actividad se encuentra permitida y no sujeta a restricciones específicas, y conforme establecido en los artículos, 77 y 78 del **Real Decreto Legislativo 1/2001**, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas y 58 a 68 del **Real decreto 849/1986**, de 11 abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Daros referentes a la embarcación:

Nombre: _____ Clase o tipo de la misma: _____
 Matrícula: (1) _____ Expedida en: _____
 Eslora: _____ m., Manga: _____ m., Puntal: _____ m., Arqueo (2) _____ T.R.B.
 Material en el que está construido el casco: _____
 Si es de vela, superficie de las mismas: _____ m², Altura máxima del mástil: _____ m.
 Si es de motor:
 Motor (3): _____ Propulsado por: _____ Potencia: _____
 Marca: _____ Tipo: _____ Nº Fabricante: _____
 Aseguradora contra daños a terceros en (4)
 Póliza nº: _____ A nombre de: _____

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA: (marque según la documentación que adjunta)

- Fotocopia compulsada de DNI / Escritura de constitución y Poder firmante (si es el caso).**
- Fotocopia compulsada de la documentación de la embarcación.**
- Fotocopia compulsada de las titulaciones de los monitores**
- Descripción de los equipos de salvamento, nº de embarcaciones, forma de practicas los descenso**

SOLICITA:

Que previos los trámites correspondientes, sea otorgada la autorización pertinente en los embalses o tramos del río siguientes: _____

Fdo: _____, _____ de _____ de _____

CORREO ELECTRONICO

comisaría@chs.mma.es

PLAZA DE FONTES, Nº 1
 30.001 MURCIA
 TEL.: 968 358890
 FAX.: 968 358895



- 1- La del Registro de Buques de las Comandancias y Ayudancias de Marina, o en su defecto la que le haya asignado la Confederación Hidrográfica que otorgó la primera autorización de navegación.
- 2- El que conste en el expediente de Marina, en su defecto, según certificado de la casa constructora o distribuidora.
- 3- Consígnese si es fijo, fueraborda, etc.
- 4- Para embarcaciones a motor de potencia superior a 5 c.v. y para embarcaciones con propulsión a motor o vela con eslora superior a 4 m., se aportará copia de la póliza del seguro en vigor y del recibo de su abono

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE:

- Fotocopia compulsada del D.N.I. del solicitante o Escritura de constitución de la Sociedad / Entidad, en caso de ser de una sociedad /entidad el solicitante, y poder firmante de la solicitud, documentación que acredite la representación del interesado, en caso de que el solicitante sea una sociedad / entidad y / o se actúe en representación de un tercero.
- Fotocopia compulsada de la documentación de la embarcación características de la misma.
- Fotocopia compulsada de la póliza de Seguros de Responsabilidad Civil contra daños a terceros y recibo en vigor. Se exigirá una cobertura con un límite mínimo a lo establecido en su caso según **Real Decreto 607/1999** y **Real Decreto 1043/2003** y demás disposiciones sobre la materia, en cualquier caso, deberá quedar, además, expresamente cubierto lo siguiente:

Daños ocasionados a terceras personas, debiendo tener la consideración de tales las siguientes:

Guías o monitores; Ocupantes de las embarcaciones, con inclusión expresa de los esquiadores acuáticos, en su caso terceras personas ajenas a la embarcación.

- Fotocopia compulsada de las Titulaciones preceptivas para monitores o patrones de embarcaciones expedidas por el Organismo competente.
- Descripción de los equipos de salvamento y emergencia previstos, de la forma de practicar los descensos, o de la realización de cualquier actividad y número de embarcaciones a utilizar

NOTAS:

- 1- *Todos los usuarios de las embarcaciones deberán estar asociados a la Federación o Club*
- 2- *Deberán comprometerse a colaborar con la Confederación Hidrográfica del Segura en la vigilancia y respeto de las normas establecidas sobre la navegación.*
- 3- *La documentación relacionada es la mínima inicial sin perjuicio de que una vez revisada o por las características de la autorización solicitada, se haga necesario la aportación de documentos complementarios o aclaraciones sobre los ya presentados.*